

TÍTULO DEL TRABAJO:

EDUCACION SECUNDARIA ORIENTADA. VENTAJAS Y DESVENTAJAS

AUTORAS

Rubio María Celia. DNI 17.204.046. fukyrubio@gmail.com – (Aluhé 2807. Vistalba. Luján de Cuyo. Mendoza-CP: 5509)

Giornelli María Gabriela. DNI 16.221.420 gabgiornelli@gmail.com - (Cerro Catedral 296. Ciudad. Mendoza-CP: 5500)

INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

PALABRAS CLAVES

Orientación – Nivelación – Vocación

EJE DE ARTICULACIÓN

1.1. Políticas educativas de articulación en el sistema educativo. Relación escuela secundaria – nivel superior. Corresponsabilidad.

INTRODUCCIÓN

El Ingreso a nuestra Universidad

La Universidad Juan Agustín Maza¹ (en adelante UMaza), es una universidad de gestión privada y posee una modalidad de ingreso nivelatorio.

En este contexto, lo que se requiere, es que los ingresantes garanticen, o aseguren poseer, conocimientos previos para ingresar a la carrera elegida.

Los contenidos son seleccionados de tal manera, que se busca rescatar lo que han estudiado en la escuela secundaria de procedencia. Cabe destacar que algunos contenidos se ven por primera vez, a fin de orientarlos de manera específica en la carrera.

Se prevén tres modos posibles para que un ingresante nivele, los cuales constituyen el denominado:

Programa de Ingreso.

1- Que el alumno curse **un preuniversitario**: está destinado a todos aquellos que eligen carreras que tienen materias y talleres con contenidos nunca vistos en sus escuelas secundarias de procedencia, por no haber cursado las mismas en la orientación elegida.

2- Que el alumno solicite **ser exceptuado de cursar**: está destinado a todos aquellos que eligen carreras que tienen materias y talleres con contenidos vistos en sus escuelas secundarias de procedencia, por haber cursado en la orientación afín a su elección. También se exceptúa a aquellos que provienen de otras universidades o institutos terciarios. Esto se acredita presentando documentación de la institución de procedencia, que avale tener, por lo menos, un 80% de conocimiento de los contenidos.

3- Que el alumno rinda **un examen de admisión**: está destinado a todos aquellos que eligen carreras que tienen materias y talleres con contenidos vistos en sus escuelas secundarias de procedencia, por haber cursado en la orientación afín a su elección, pero no reúnen las condiciones requeridas para ser exceptuados, y sin embargo, asumen que pueden demostrar sus saberes a través de una evaluación.

DESARROLLO

Políticas educativas de articulación en el sistema educativo. Relación escuela secundaria – nivel superior

¹ www.umaza.edu.ar

Como puede observarse, los conocimientos previos que provee el nivel secundario, están totalmente ligados al ingreso exitoso.

Es en este punto, en el que nos detendremos a analizar y a proponer acciones concretas, que podrían realizar una buena articulación entre escuela secundaria y nivel superior.

Comenzaremos analizando la Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional², fundamentalmente en sus artículos 17 y 31:

TITULO II EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 17.- La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles –la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior-, y ocho (8) modalidades. A los efectos de la presente ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Las jurisdicciones podrán definir, con carácter excepcional, otras modalidades de la educación común, cuando requerimientos específicos de carácter permanente y contextual así lo justifiquen.

CAPÍTULO IV EDUCACIÓN SECUNDARIA

ARTÍCULO 31.- La Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

Como se puede observar, los conocimientos previos que provee el nivel secundario, están totalmente ligados al ingreso.

² Disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

ANÁLISIS

Como vemos, la escuela tiene un Ciclo Básico Común, y, a partir del tercer año, imparte saberes orientados.

Un estudiante comienza este ciclo en una escuela por un sinnúmero de motivos, pero es sabido que son muy pocos los que buscan estudiar en una escuela “por su orientación”, la cual estaría ligada a su vocación.

Esto tiene que ver con una falta de orientación vocacional, y sabemos que la edad, influye mucho en la toma de decisiones de estas características.

Es por esto, que una gran mayoría de estudiantes, comienza y concluye sus estudios de nivel medio, sin tener una idea general de que los contenidos adquiridos, estarán o no relacionados con la carrera elegida.

El Ciclo Orientado ofrece ventajas y desventajas.

Empezaremos mencionando algunas **Desventajas**:

- ✚ La influencia del grupo familiar, que generalmente, desconoce los alcances de la Ley de Educación Secundaria, imposibilita la detección temprana de las inclinaciones del estudiante hacia ciertas áreas del conocimiento.
- ✚ Un estudiante que desee ingresar a una carrera, sin haber cursado el Ciclo Orientado afín, corre grandes riesgos de no lograr nivelar el ingreso.
- ✚ De lo anteriormente descripto, también está en riesgo, la permanencia en la Universidad.

Por otra parte, si analizamos las **Ventajas**, encontramos que:

Los Ciclos Orientados que ofrece la Provincia de Mendoza, según material extraído de la página de la Dirección General de Escuelas (DGE³)⁴, nos permiten ver que los diseños curriculares disponen de los contenidos básicos y de contenidos orientados, los cuales son suficientes para que los estudiantes ingresen nivelados a la universidad. Por supuesto, dependiendo del enfoque que le otorgue cada Institución Educativa a los mismos.

³ <http://www.mendoza.edu.ar/dis-curriculares/educacion-secundaria-orientada/>

⁴ <http://escuelas.mendoza.gov.ar/>

- ✚ Una institución que es consciente, que dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se adapta a una formación responsable, que garantiza el aprendizaje de los contenidos descriptos en el Diseño Curricular Provincial (DCP), contribuye al éxito del ingreso a la universidad.
- ✚ Una Institución que promueve acciones de orientación para las vocaciones, facilita en gran parte, la elección de la carrera.
- ✚ Si la Institución, además, promueve la participación de la familia, estableciendo puentes de comunicación y colabora brindando información sobre las fortalezas y debilidades del estudiante, en los distintos espacios curriculares, esto favorece aún más este proceso.
- ✚ Y, si se cuenta con docentes comprometidos a involucrarse en el proceso de enseñanza, de manera eficaz, con estrategias orientadoras, se minimizan las probabilidades de fracaso por parte del alumno.

¿Es posible pensar en una escuela secundaria, que facilite la orientación vocacional, y los prepare para un ingreso a la universidad, con capacidades y competencias adquiridas, sobre las bases de la educación orientada?

La UMaza, posee un colegio de nivel secundario, el **Colegio de la Universidad Maza (CUMaza)**⁵, con 2 orientaciones:

Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Educación Física

Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Ciencias Naturales

Elegimos trabajar en la orientación en Ciencias Naturales, ya que la UMaza, ofrece muchas carreras del área de la salud.

[Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Ciencias Naturales](#)

[Resol 0649-CS-NATURALES](#)

[DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN CCIAAS NATURALES](#)

En relación a la continuidad de estudios superiores, la propuesta formativa de este bachiller prepara a los estudiantes para aquellos estudios de nivel superior relacionados con el campo de las Ciencias de la Salud, el campo de las Tecnociencias, la enseñanza de las Ciencias Naturales, las ciencias vinculadas al estudio de los fenómenos naturales (Astronomía, Ciencias Geológicas, Ciencias de la Atmósfera, Ciencias Biológicas, Química, Física, etc.) y la comunicación de las ciencias (Divulgación Científica, Periodismo Científico, etc.) (pág. 27,28)

⁵ <http://www.umaza.edu.ar/nota-cumaza>

La propuesta se basa en un trabajo de campo, que haremos en conjunto con nuestro colegio de la universidad, y otra escuela que sea de gestión privada o pública.

Luego de varios análisis, nos encontramos que, realizando acciones acertadas, podríamos lograr mejores resultados, con un mejor aprovechamiento del tiempo.

Nuestro trabajo estará basado en interrogantes.

Cabe aclarar que la propuesta no desestima ningún espacio curricular. Lo que pretende es que se propongan diferentes estrategias para abordarlos.

Ciclo Básico Común

Consideramos que se deberían distinguir los espacios curriculares que son de cultura general, de los que son introductorios y conectores a los espacios curriculares del ciclo orientado.

¿Es posible, trabajar los espacios curriculares de cultura general, como talleres, y/o proyectos?

Si se trabajan bajo esta modalidad estratégica, los estudiantes trabajarían en clases, guiados por los docentes, y donde el espacio de trabajo, sería exclusivamente, el aula.

En nuestro trabajo de campo, estaremos brindando capacitación a los docentes, para abordar los contenidos de manera constructiva, con actividades individuales y grupales, planificando en forma conjunta, con psicopedagogas de la universidad, y del CUMaza.

Los estudiantes, no llevarán tareas a sus hogares, de estos espacios; siempre ocuparan para el desarrollo de los mismos, el tiempo de la clase, orientados por sus docentes.

Con respecto a los espacios que están relacionados con las ciencias, el estudiante notará que las tareas en el hogar, serán exclusivamente, las que se refieren a la orientación de la institución; con la finalidad de reforzar la incorporación de saberes.

Con respecto a las asignaturas Lengua y Matemática, serán trabajadas del mismo modo, ya que son un eje troncal, durante todo el trayecto de la educación secundaria.

A cada docente, se les brindará información sobre los contenidos necesarios para reforzar, y así comenzar el trayecto de *nivelación*.

Un estudiante ¿Puede darse cuenta, si le agradan las ciencias, o no, al estar profundizando en el estudio de las mismas, mediante una mayor distribución de los tiempos dedicados a ellas?

Ciclo Básico Orientado

Se pretende repetir la misma experiencia que en el CBC. Trabajaremos con 3° y 4° años.

Esperamos lograr resultados que nos indiquen si un estudiante, puede detectar su vocación, al utilizar su tiempo y dedicación, a las asignaturas específicas de la orientación.

Esperamos garantizar el aprendizaje de las ciencias, cambiando estrategias, y asegurando que los estudiantes, estén siendo educados, sobre las bases que nos indica la Ley, y con conocimientos certeros requeridos para dar continuidad al estudio universitario.

Este trabajo de campo requiere de varios actores, que colaboren con el proyecto de indagación exploratoria, ya que, según los resultados obtenidos, podríamos seguir indagando, más allá de los resultados que expondremos en el Congreso.

Dichos actores, son:

Nivel secundario: directivos, docentes, psicopedagogos, alumnos

Nivel universitario: Equipo de rectorado, asesores educativos, docentes, alumnos tutores pares...

CONCLUSIÓN

Es de esperar que los resultados alcanzados en este trabajo sirvan para sensibilizar y orientar a las instancias de decisión de los jóvenes mendocinos que tengan vocación por carreras determinadas, contribuyendo a que esta toma de decisiones se fundamenten en la búsqueda de una buena inserción y promuevan una mayor calidad de la Educación Superior.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

<http://escuelas.mendoza.gov.ar/>

http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

<http://www.mendoza.edu.ar/dis-curriculares/educacion-secundaria-orientada/>

<http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/DCP-SECUNDARIO-BACHILLER-EN-CCIAS-NATURALES.pdf>

http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Orientaciones que tienen incumbencias en las carreras que ofrece nuestra universidad

[Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Comunicación](#)
[Resol 0650-COMUNICACIÓN](#)

[DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN COMUNICACIÓN](#)

[Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Agro y Ambiente](#)
[Resol 0647-AGRO-Y-AMBIENTE](#)

[DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN AGRO Y AMBIENTE](#)

[Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Educación Física](#)
[Resol 0646-CS-SOCIALES-Y-HUMANIDADES](#)

VII ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO

DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN EDUCACIÓN FÍSICA

Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller C.Sociales y Humanidades
Resol 0646-CS-SOCIALES-Y-HUMANIDADES

DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN CCIAAS SOCIALES

Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración
Resol 0648-ECONOMIA-Y-ADMIN

DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN ECONOMIA

Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Ciencias Naturales
Resol 0649-CS-NATURALES

DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN CCIAAS NATURALES

Diseño Curricular – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Educación
Resol 0643-EDUCACIÓN

DCP – SECUNDARIO – BACHILLER EN EDUCACIÓN